

LA EDUCACION EN ESPAÑA: INDICADORES DEL GASTO EN EDUCACION Y COMPARACION CON LOS PAISES DE LA UE

M^a Teresa Sanz García

*Departamento de Economía y Hacienda
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad Autónoma de Madrid*

RESUMEN

La educación es uno de los bienes que el sector público produce y producirá, porque además de tener características de bien público tiene externalidades, es un bien preferente y es un instrumento redistribuidor de riqueza.

La eficiencia exigible al sector público precisa del estudio de las condiciones de provisión del bien. En concreto del conocimiento de los factores de los que depende, de la situación en que se encuentra actualmente y de los objetivos de convergencia existentes en la UE.

Utilizando datos de la población total y del número de alumnos, de los Censos de Población y Viviendas y de las Estadísticas de la Enseñanza del Ministerio de Educación y del INE, se calculan las tasas de escolarización y los ratios alumnos/profesor, para estudiar las causas de la evolución que los distintos tipos de enseñanzas han experimentado entre 1981 y 1991.

Las Proyecciones de Población del INE y algunos supuestos sobre la evolución de la tasa de escolarización, sirven para prever la situación en el horizonte próximo y las políticas que optimizarán su provisión. Se hace hincapié en el gasto en educación universitaria, por la espectacular evolución que ha sufrido en la década y sus consecuencias de empeoramiento de la tasa alumno/profesor, la masificación y el descenso de la calidad de la enseñanza.

La comparación con los sistemas de enseñanza obligatoria existentes en los países de la UE, nos permite relativizar nuestra posición y establecer las principales diferencias que se estudian ordenando algunos indicadores representativos de la situación económica del país y del gasto que realiza en educación. En concreto se examinan, en relación al PIB per cápita en dólares de paridad de poder de compra, cuatro indicadores: el Gasto Público Total, el Gasto en Educación, su desagregación en Gasto Público y Privado y por último el Gasto en Educación respecto al Total de Gasto.

Las principales conclusiones son: que es necesario ir enjugando las diferencias que nos separan de los países de la UE, flexibilizando tanto el sistema educativo, en especial la enseñanza universitaria, como el sistema de financiación; mejorar su calidad y sus contenidos sin incrementar el gasto y remontar la decadencia que el gasto en educación ha experimentado en los últimos años.

Palabras clave: Educación, Indicadores, Gasto en Educación, Gasto Público

SUMMARY

Education is one of goods that the public sector produces and will continue to produce because in addition to having features of common good, it has external effects in his consumption, is a merit good and an instrument to wealth redistribution.

The efficiency required from the public sector demands the previous study of the conditions of its provision, the knowledge of the factors it depends on, the present situation of the economy and the aims of convergence with other countries in the EU.

Using on sources the Population and Housing Census and the Schooling Statistics of the Ministry of Education and the INE (Statistical Office), we have calculated the rates of schooling and student/teacher in order to determine the causes of the evolution in the different types of education between 1981 and 1991.

The population projection of the INE and some assumptions on the evolution of the schooling rate, are useful to forecast the situation we will find in the near future and the policies that will better its provision. We have emphasized the cost of university education because it has undergone a spectacular evolution and it has created problems like some worse rate students/teacher and necessity to improve the quality.

The comparison of the compulsory education systems in the EU countries lets us contrast our position and establish the main differences. The study of the differences is carried out by setting in order some indicators representing the economic situation of the country and the education expenditure. Specifically, we have examined in proportion of the GDP per head in PPS (purchasing power standard), four rates: the Total Public Expenditure, the Education Expenditure, its breakup in public and private Expenditure and last the Education Expenditure in proportion to Total Public Expenditure.

The main conclusions are: the need to modify, by making it more flexible, the educational system and its financing, specially the university education, to improve its quality and its subjects without increasing its costs, and to overcome the decline that the education expenditure have undergone in the last years.

1. LA EDUCACION ES UNA ACTIVIDAD SOCIAL

La educación es una de las actividades sociales por excelencia pues produce externalidades, es un bien preferente, tiene gran influencia en el proceso de cambio

tecnológico y económico y es un bien semi-público con un cierto grado de consumo conjunto o capacidad de añadir consumidores con coste marginal cero. Su cantidad y calidad afecta de forma decisiva tanto a las modernas economías industriales como a las sociedades menos desarrolladas, pues en términos generales, eleva la productividad y contribuye al crecimiento económico. En términos económicos equivale a destreza, a formación profesional, a mano de obra cualificada y socialmente aporta calidad a las relaciones humanas en general. Por todo ello, forma parte de los planteamientos económicos y sociales más importantes y a nivel político es también utilizada para definir líneas maestras de actuación.

La educación o el gasto en educación tiene pues múltiples aspectos que explican y conforman su importante papel en los procesos sociales, económicos y políticos. En resumen estos son:

- Es un gasto consuntivo en aquellos aspectos que no tienen una utilidad económica concreta o inmediata. Representa una parte importante del consumo total y la enorme cantidad de recursos que absorbe, le confiere la capacidad de actuar como redistribuidor y estabilizador pero también contribuye a potenciar la inelasticidad del gasto público.

- Es uno de los bienes de consumo social preferente, el consumo social puede situarse por encima incluso del consumo individual y como tal debe alentarse su consumo desde el Sector Público.

- Es un gasto productivo a largo plazo pues eleva la cualificación de los recursos humanos, entendidos como factor de producción y por ello tiene un valor económico y contribuye al crecimiento a través de la mejora de la productividad.

- Es una inversión en el recurso "capital humano", uno de los pocos que pueden ampliarse. Esta inversión es necesaria para asegurar el progreso económico y social de la comunidad, la elevación del nivel y de la calidad de vidas de sus miembros.

- Está especialmente relacionado con factores poblacionales, cantidad de personas que configuran los distintos peldaños de la escalera demográfica, esperanza de vida, rotación generacional, capacidad de adaptación social a los cambios económicos, etc.

- Es una condición necesaria pero no suficiente para el crecimiento económico. Existe otro componente tanta más importante cuanto mayor es el grado de desarrollo del país, que son los conocimientos, la innovación y el desarrollo tecnológico, en relación de dependencia con la investigación científica y técnica aplicada a los procesos productivos.

La actividad educativa forma, encuadrada en el sistema educativo, está inmersa en un proceso permanente de causación circular y de interrelaciones de todo con todo. Participa en el proceso de cambio tecnológico y económico y afecta a la sociedad y todo ello influye sobre el sistema educativo y le induce a adaptarse. Al mismo tiempo la política educativa, que trata de coordinar todo el mapa de causas-efectos, influye y condiciona y es influida y condicionada por múltiples factores sociales y por otras políticas sectoriales, que unas veces son complementarias, como ocurre con el binomio educación-empleo y otras veces son contrapuestas.

2. ANALISIS CUANTITATIVO DE LA EDUCACION EN ESPAÑA

Los estudios cuantitativos de la educación en España cuentan básicamente con las Estadísticas de la Enseñanza del Ministerio de Educación y Ciencia y del Instituto Nacional de Estadística, que no siempre resultan compatibles, ni entre sí, ni con la desagregación de los datos censales. En estos momentos en que se ha iniciado la implantación de un nuevo plan de enseñanza obligatoria, se acentúan los desajustes a medida que se hace necesaria una información más pormenorizada. Con los datos disponibles reflejados en los cuadros trataremos de explicar la situación actual de la educación española analizando las causas que la han determinado, la evolución previsible en el horizonte cercano y los factores que hay que considerar para que se adecúe a las necesidades sociales y presupuestarias y el caso concreto de la enseñanza universitaria que como veremos constituye el problema principal.

2.1. La situación actual

Para conocer las causas de la evolución reciente de la educación en España, caracterizada por la notable expansión de la escolarización en todos los niveles educativos, utilizamos los datos censales de los alumnos matriculados en los distintos niveles educativos, los profesores correspondientes y la población existente.

Los censos de 1981 y 1991 (datos de marzo), reflejan las variaciones de la población y en consecuencia las del alumnado. En el cuadro 1 podemos ver que el volumen de población entre 2 y 24 años descendió un millón cuatrocientas mil personas, es decir, en 1991 había un 9,7 % de escolares potenciales menos que en 1981 y ese retroceso era general para todos los niveles educativos, aunque de distinta intensidad en cada una de ellos, excepto en el grupo de 18 a 24 años.

En la cohorte de 2 a 5 años el número de niños disminuye en el período un 35%. Entre 6 y 10 años el descenso es del 23% y en conjunto, los niños entre 6 y 13

TASA BRUTA DE ESCOLARIZACIÓN. CUADRO 1

EDUCACIÓN	EDAD	POBLACIÓN	POBLACIÓN	VARIACIÓN	VARIAC.	NÚMERO DE	NÚMERO DE	VARIACIÓN	VARIACIÓN	TASA DE	TASA DE
		CENSAL	CENSAL	ABSOLUTA	RELATIVA	ALUMNOS	ALUMNOS	ABSOLUTA	RELATIVA	ESCOLARIZ	ESCOLAR.
		1981	1991			1.981	1.991			1.981	1.991
PREESCOLAR	2-5	2.564.277	1.672.331	- 891.946	- 34'78	1.046.225	1.167.287	121.062	11'57	40'80	69'80
PRIMER GRADO	6-10	3.298.704	2.546.783	- 751.921	- 22'79	3.671.458	2.691.950	-979.508	-26'68	111'30	105'70
SEGUNDO GRADO	11-17	4.650.278	4.535.706	-114.572	-2'46	3.588.966	4.528.070	939.104	26'17	77'18	99'83
Primer ciclo	11-13	1.956.773	1.865.969	- 90.804	- 4'64	2.021.346	1.970.462	-50.884	-2'52	103'30	105'60
Segundo Ciclo	14-17	2.693.505	2.669.737	- 23.768	- 0'88	1.567.620	2.557.608	989.988	63'15	58'20	95'80
TERCER GRADO	18-24	4.190.491	4.529.368	338.877	8'09	674.669	1.096.107	421.438	62'47	16'10	24'20
	2-17	10.513.259	8.754.820	-1.758.439	-16'73	8.306.649	8.387.307	80.658	0'97	79'01	95'80
TOTAL	2-24	14.703.750	13.284.188	- 1.419.562	- 9'65	8.981.318	9.483.414	502.096	5'59	61'08	71'39

Fuente: Censo de Población y Viviendas de 1.991 y Muestra-Avance de 1.992

La Tasa Bruta de Escolarización es la relación entre matriculados en el nivel de enseñanza y la población de edad correspondiente a dicho nivel

La Población Censal es del 1 de marzo

años, período correspondiente al de escolaridad obligatoria o EGB, disminuyeron en casi ochocientos cincuenta mil. Contrariamente el grupo de habitantes entre 18 y 24 años creció un 8%, trescientos cuarenta mil. Estas variaciones poblacionales explican en parte la evolución de la escolaridad en el período.

Pero si se calcula la tasa bruta de escolaridad, definida como la relación entre el colectivo de alumnos de cualquier edad matriculados en cada nivel educativo o ciclo de enseñanza y la población del grupo de edad correspondiente a la determinada por la edad de admisión y la duración de los estudios, podemos comprobar que su aumento, de 11 puntos porcentuales, también explica el auge de la educación en el período.

En el mismo cuadro 1 se puede ver cómo en los niveles no obligatorios, Preescolar, Bachillerato, COU, Formación Profesional y Universitaria, el aumento ha sido especialmente fuerte y su explicación es que está causado no por el aumento demográfico, sino por la evolución de la tasa de escolarización. La escolarización en los niveles obligatorios es total. El rebasar el 100% se debe a que a causa del fracaso escolar o de la incorporación de alumnos adultos que cursan estudios básicos, el número de matriculados supera al de alumnos en la edad correspondiente al nivel educativo.

El avance del Censo de Población y Viviendas del Instituto Nacional de Estadística, proporciona un censo escolar en 1991 de casi nueve millones y medio de alumnos¹, lo que supone un aumento sobre las cifras censales el año 1981 del 5'6%. Pero esta tasa de crecimiento no es homogénea en cada uno de los niveles educativos, pues mientras los alumnos del Primer Ciclo de la Enseñanza General Básica (EGB) disminuían un 2,5%, cincuenta mil alumnos, aumentaban en algo más de un millón los matriculados en el Ciclo Superior, lo que suponía un 63% de la cifra del período anterior. Otra contraposición: mientras el conjunto de alumnos de edades comprendidas entre 2 y 17 años aumentaba sólo un 1%, ochenta mil, la población en la Enseñanza Superior, entre los 18 y los 24 años aumentaba algo más de cuatrocientas mil personas, es decir, un 62,5%.

De las cifras anteriores se deduce que la expansión observada en el período obedece a un aumento sustancial de las tasas de escolaridad de algunos grupos de edad. Esto proporciona una explicación al hecho de que el aumento no haya sido uniforme para todos los tipos de enseñanza, pues los niveles donde la tasa de escolaridad era anteriormente más elevada no han crecido, lógicamente, al mismo ritmo que aquellos dónde ésta era menor. En efecto, la tasa global o bruta, para edades comprendidas entre 2 y 24 años, ha pasado de ser el 61% en 1981 al 71 % en 1991, mientras que en preescolar ha crecido caso 30 puntos porcentuales, ha pasado del 41 al 70%, en la EGB la escolarización es total y en la enseñanza superior al aumento ha sido del 16 al 24%.

También es destacable la influencia de otro factor: la mejora de la relación entre alumnos y profesores, la ratio alumnos/profesor, como se puede comprobar en el cuadro 2, elaborado con datos del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). En ese período del conjunto del profesorado ha aumentado un 24,3%, mientras el alumnado crecía un 6,6%. Pero mientras en la enseñanza preescolar y en la EGB los alumnos disminuían, en consonancia con la tendencia demográfica, un 16,5% mientras los profesores correspondientes aumentaban un 3%, en la enseñanza universitaria ocurre lo contrario. A pesar de que el profesorado se ha incrementado casi un 50% lo que supone duplicar el aumento general, el alumnado lo ha hecho en un 75% y en consecuencia la relación alumno/profesor, en este caso, ha empeorado pasando del 16 al 19%.

También existen otros factores, ajenos al sistema educativo, que inciden de forma destacada en la evolución de la escolaridad y por tanto deben tomarse en consideración para correcto planteamiento de la gestión educativa. Estos son:

Las perspectivas políticas. La política de gasto en educación estará cada vez más en manos de las CCAA y menos en las del MEC, pero el ritmo del proceso de trasvase de competencias dependerá² de razones jurídicas, políticas y económicas. En todo caso la presente situación de cambio permanente no es la más adecuada para tomar decisiones a largo plazo y los cambios en la dirección del proceso pueden romper la cohesión educativa.

Las perspectivas presupuestarias. El proceso político de descentralización deberá ir acompañado por nuevos métodos de financiación, aún no establecidos, y por el control del riesgo de llevar a cabo políticas autonómicas dispares que impidan optimizar el gasto. Frente a estos datos hay que señalar, como veremos posteriormente, que la tendencia al gasto en educación ha sido descendente en los años 1992 y 1993³. Su importancia relativa en el gasto consolidado de la Administración Central⁴ ha pasado del 4,9 al 3,9. La falta de atención política o de pérdida de prioridad que este hecho supone es preocupante, si consideramos que estamos en el comienzo del período de implantación de la LOGSE y que por tanto se concentran mayores necesidades de financiación. Es necesario para atender al reto de mejorar la calidad de la enseñanza, que comporta el total reciclaje del profesorado de la enseñanza básica y de institutos y en ciertos centros y niveles educativos, el incremento del profesorado para que disminuya la tasa alumnos/profesor.

Las perspectivas demográficas. La materia prima de la educación es la población en edad escolar, entre los 3 y los 24 años. Las previsiones de su evolución cuantitativa, el "quantum", es decir, su perfil y volumen, y su distribución espacial, el "dónde" se localizará, son esenciales para anticipar las inversiones en centros escolares.

NÚMERO DE ALUMNOS Y PROFESORES. CUADRO 2

NIVEL DE ENSEÑANZA	ALUMNOS 1.980-1.981 (a)	PROFESORES 1.980-1.981 (a)	ALUMNOS 1.990-1.991 (b)	PROFESOR 1.990-91 (b)	ALUMNOS 90-91/80-81	PROF. 90-91/80-81	TASA AL/PR 1.980	TASA AL/PR 1.990
PREESCOLAR	1.182.425	35.588	986.964	36.723	- 16'53	3'19	33'23	26'88
BÁSICA (EGB)	5.606.452	211.074	4.881.699	224.765	- 12'93	6'49	26'56	21'72
BACHILLER Y COU	1.091.197	66.160	1.498.293	96.475	37'31	45'82	16'49	15'53
FORMAC. PROFESIONAL	558.808	36.556	849.850	63.218	-52'08	72'93	15'29	13'44
SECUND.OBLIGAT. (ESO)			91.498	(4)				
ARTÍSTICA (1)	158.657	1.833	(5) 240.489	(5) 5.333	51'58	190'94	86'56	45'09
OTRAS E.MEDIAS (2)	171.256	2.307	(5) 357.549	(5) 4.097	108'78	77'59	74'23	87'27
UNIVERSITARIA	649.098	40.384	1.137.228	(x) 60.000	75'20	48'57	16'07	18'95
OTRAS E.SUPERIORES (3)	31.739	2.412	(6) 27.897	(6) 2.172	- 12'10	- 9'95	13'16	12'84
TOTAL	9.449.632	396.314	10.071.467	492.783	6'58	24'34	23'84	20'44

Fuente: (a) INE. Estadística de la Enseñanza en España, 1.980-81

(b) INE. Estadística de la Enseñanza Universitaria en España 1.989-90 y 1.990-91 y Ministerio de Educación y Ciencia. Estadística de la Enseñanza en España 1.989-90, 1.990-91 y 1.991-92.

(1) Comprende: Conservatorio de Música (grados elemental y medio) y Arte Dramático y Danza

(2) Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Escuelas Oficiales de Idiomas y Capacitación Agraria

(3) Enseñanza Náutica, Enseñanza Militar, Conservatorio de Música (grado superior), Asistentes Sociales, Graduados Sociales, Enseñanzas Turísticas

(4) El Profesorado está incluido en los centros de BUP y Formación Profesional

(5) Datos del curso 1.988-89

(6) Datos del curso 1.989-90

(x) Estimación

La consideración de estos tres factores nos lleva a plantear este estudio de la situación española en el contexto europeo. Las perspectivas políticas y presupuestarias son imprevisibles en este momento en España y no pueden considerarse como variables dependientes, lo cual nos lleva a centrarnos en las perspectivas demográficas.

2.2. La situación futura

En el cuadro 3 se recogen las predicciones demográficas que ha hecho el INE para los años 1995, 2000, y 2005, por grupos de edad que ya se corresponden con los nuevos niveles educativos de la LOGSE. La consideración de estos datos es imprescindible para prever el escalonamiento de las necesidades educativas, para priorizar objetivos y fijar las políticas a medio y largo plazo.

Las enseñanzas obligatorias, primaria y secundaria, serán uno de los centros prioritarios de atención, pues la reducción de alumnos prevista obligará a una fuerte reestructuración del profesorado y de los centros de enseñanza y el acierto o no de las medidas tomadas determinarán la clave del desarrollo estabilizado a partir del año 2000.

El comportamiento esperado de la población en los próximos quince años va a producir un descenso de la demanda global de servicios educativos. En el período de escolaridad obligatorio, esta afirmación será particularmente exacta, dado que la escolarización de la población es ya total y el único factor de variación posible es la propia población en edad escolar.

El nuevo Bachillerato soportará problemas de ajuste entre la oferta y la demanda hasta el final del período, ocasionados por la disminución de escolares potenciales, que en el quinquenio 1995-2000 será especialmente importante. En el curso 1991-1992 se ha alcanzado una tasa bruta de escolaridad del 71%⁵ y el censo escolar no sufrirá variaciones importantes entre 1995 y el 2005, aunque aumente la escolarización relativa, debido al descenso del número de escolares previsto. La articulación relativa, debido al descenso del número de escolares previsto. La articulación entre Bachilleratos y Formación Profesional de grado medio, planteará problemas de diversidad y de calidad de la enseñanza y de remodelación de centros, más que de número de estudiantes.

La demanda universitaria descenderá, como puede comprobarse en el cuadro 3, entre 1990 y el 2005, en casi un millón y medio de estudiantes, lo que supone un 29% sobre la situación inicial. Actualmente está escolarizado a este nivel educativo el 24% de la población (ver cuadro 1) y su aumento dependerá de que la tasa de escolarización crezca más deprisa que el ritmo de descenso de la población. Es

POBLACIÓN DE AMBOS SEXOS A 31 DE DICIEMBRE. CUADRO 3

EDAD	POBLAC. TOTAL	POBLAC. TOTAL	POBLAC. TOTAL	POBLAC. TOTAL	INCREM. 95/90	INCREM. 95/90	INCREM. 2.000/1.995	INCREM. 2.000/95	INCREM. 2.005/2.000	INCREM. 2005/00	INCREM. 2.005/90	INCR. 2005/90
	1.990	1.995	2.000	2.005	ABSOL.	RELAT	ABSOL.	RELAT	ABSOL.	RELAT	ABSOL.	RELAT
0-5	2.527.385	2.495.585	2.530.692	2.431.378	- 31.800	- 1'26	35.107	1'41	- 99.314	- 3'92	- 96.007	- 3'80
6-11	3.128.081	2.578.832	2.475.135	2.527.115	- 549.249	- 17'56	- 103.697	- 4'02	51.980	2'10	- 600.966	- 19'21
12-15	2.554.726	2.073.979	1.706.438	1.648.992	- 480.747	- 18'82	- 367.541	- 17'72	- 57.446	- 3'37	- 905.734	- 35'45
6-15	5.682.807	4.652.811	4.181.573	4.176.107	- 1.029.996	- 18'12	- 471.238	- 10'13	- 5.446	- 0'13	- 1.506.700	- 26'51
16-17	1.318.256	1.200.718	940.423	813.668	- 117.538	- 8'92	- 260.295	- 21'68	- 126.755	- 13'48	- 504.588	- 38'28
18-24	4.598.038	4.554.145	4.065.816	3.253.465	- 43.893	- 0'95	- 488.329	-10'72	- 812.351	- 19'98	- 1.344.573	- 29'24
0-24	14.126.486	12.903.259	11.718.504	10.674.618	-1.223.227	- 8'66	-1.184.755	-9'18	-1.043.886	- 8'91	- 3.451.868	- 24'44
POBLACIÓN	38.993.800	39.262.029	39.392.126	39.283.321	268.229	0'69	130.097	0'33	- 108.805	- 0'28	289.521	0'74

Fuente: INE. Proyecciones de Población 1.980-2.020. Cifras revisadas

probable que hasta el año 2000 el aumento siga, aunque a ritmo menor que el del 50% registrado entre 1981 y 1991.

Suponiendo que en el año 2005 la tasa de escolarización alcance el 31% habría en la universidad 1.008.574 estudiantes, 87.500 menos que en 1991, por lo que el decrecimiento habría sido del 8% en los diez años. Admitiendo, en un segundo supuesto, una tasa de escolarización del 36% al final del período, el descenso poblacional que reflejan los datos censales, haría que entre los años 2000 y 2005 disminuyese un 20% la población universitaria y así en el año 2005 el número de alumnos sería de 1.171.000, ligeramente superior, en 75.000 estudiantes, al de 1991 y prácticamente el mismo que el existente en la actualidad. Y si el supuesto es que en dicho año la tasa de escolarización se situará en el 40%, el censo universitario ascendería a unos 1.350.000 alumnos, sólo 200.000 más que los existentes en la actualidad.

Esta moderación del crecimiento de la población en los próximos 15 años, permitirá su absorción por el sistema educativo sin grandes problemas y proporcionará la oportunidad de organizar una adecuada política universitaria y resolver los graves problemas que actualmente tiene planteada la universidad respecto a su falta de calidad y a la difícil competencia con las universidades privadas, sin que las partidas presupuestarias deban crecer a un ritmo imposible.

2.3. La enseñanza universitaria

La oferta educativa en cuanto al aumento del número de titulaciones universitarias, ha crecido de forma considerable en los últimos años. Esta diversificación de especialidades es muy interesante para el alumnado y para la adecuación a las nuevas exigencias del mercado de trabajo, pero plantea problemas de indefinición del nivel de especialización que alcanzan los estudiantes y agrava el problema de la escasez de recursos de profesorado que antes señalamos. Vemos en el cuadro siguiente que en 1982 el número de titulaciones impartido eran 57 mientras que diez años más tarde ya hay 127 y continúa el proceso en la actualidad.

	TITULACIONES SUPERIORES	
	1982	1992
Licenciaturas	25	53
Ingenierías	10	15
Ingenierías técnicas	11	35
Diplomaturas	11	24
TOTAL	57	127

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

El nuevo catálogo consta de 126 titulaciones, muchas de ellas en el campo de la enseñanza técnica. Junto a las carreras tradicionales de Caminos, Montes y Telecomunicaciones pueden ahora seguirse Ingenierías en Geodesia y Cartografía, Informática, Naval y Oceánica y entre las 35 ingenierías técnicas aparecen nuevos títulos como Hidrología, Aeromotores, Mecanización, Construcciones Rurales o Aeronaves, correspondiendo a las nuevas demandas sociales, al proceso de reindustrialización y a los cambios tecnológicos del sistema productivo.

Las carreras de Ciencias Sociales y Jurídicas siguen concentrando el mayor número de alumnos, y por tanto el mayor grado de saturación, en relación con las mejores perspectivas de salidas laborales. Derecho, Dirección y Administración de Empresas, Ciencias Actuariales y Financieras, Trabajo Social, Relaciones Laborales, las más nuevas como Biblioteconomía, Docuementación, Educación Social y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y la nueva diplomatura de Maestro, dividida en siete áreas.

El rápido crecimiento del número de alumnos en los últimos años ha superado al de los países europeos y nos ha situado en niveles muy similares a los del resto de los países de la CE. En poco más de una década, la Universidad ha dejado de ser selectiva para pasar a ser masificada. De los seiscientos mil universitarios que había en 1960 se pasó en 1985 a ochocientos cincuenta mil y a un millón trescientos cincuenta mil en el presente curso 93-94, repartidos entre las 44 universidades españolas. En la CE hay 7 millones de estudiantes repartido en unas 3.500 instituciones de enseñanza superior, que conceden alrededor de un millón de títulos académicos anualmente.

El nuevo aspecto europeizador se refleja en dos aspectos, la tendencia a cursar carreras de ciclo corto y el que las mujeres han superado en número a los hombres. En los dos últimos cursos el incremento de alumnos en diplomaturas e ingenierías técnicas ha sido de un 14,62% frente al de las licenciaturas e ingenierías superiores que sólo ha alcanzado el 5,13%. La matrícula en Humanidades aumentó un 0,95%, en Ciencias de la Salud un 4,49%, en Ciencias Sociales y Jurídicas un 8,76%, en Ciencias Experimentales un 9,36% y en las carreras técnicas un 13,96%. El número de mujeres matriculadas en Escuelas Técnicas Superiores ha aumentado desde el curso 1984-85 un 65%, aunque no llega aún al 3% del total de matriculados.

En Ciencias Experimentales y de la Salud existen 12 licenciaturas y 7 diplomaturas. Junto a las tradicionales Medicina, Biología o Química pueden ahora cursarse Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Ciencias del Mar, Odontología, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Podología y Enfermería, que destacaban por su elevado índice de ocupación laboral.

Las licenciaturas de menor índice ocupacional en el mercado de trabajo son las de Humanidades. Entre las 24 existentes concentran unos quince mil estudiantes en Antropología Social y Cultural, Bellas Artes, Filología, Filosofía, Geografía e Historia entre ellas.

3. ANALISIS DE LOS INDICADORES BÁSICOS EN LA CE

La CE no tiene una política educativa común y la comparabilidad internacional es difícil y laboriosa por falta de homogeneidad de los sistemas educativos de los distintos países. El Tratado de la Unión Europea (TUE) incorpora al Tratado de Roma una nueva "Política Social, de Educación, de Formación Profesional⁶ y de Juventud" que no es una política común. En el artículo 126.1 se reconoce expresamente la soberanía de los estados miembros en cuanto a los contenidos de la enseñanza y la organización del sistema educativo.

La diversidad de los sistemas educativos de los distintos países obedece a muchos factores, que se entremezclan en cada caso en forma y proporciones diferentes. Podemos citar la tradición histórica, los distintos sistemas de organización política, Estados federales, centralizados, las numerosas divisiones culturales y lingüísticas internas y entre distintos Estados, entre otras. En España a esas diferencias hay que añadir otro hecho muy determinante de la situación actual y previsible de su evolución: algunas CCAA detentan plena capacidad de decisión y en otras es el MEC quien determina la política educativa. Dos criterios de decisión y de financiación que complican la situación y singularizan nuestras diferencias con nuestros vecinos, incluso con los que pertenecen a nuestro ámbito cultural.

Esta diversidad obliga a que, para averiguar la convergencia o divergencia del patrón educativo español respecto al comunitario, sea preciso limitarse a considerar únicamente algunos datos básicos y generales en aras a la homogeneidad necesaria para plantear cualquier comparación. La clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) elaborada por la UNESCO, que agrupa los niveles educativos en categorías relativamente armonizadas, en función de la edad en que se cursan los estudios correspondientes y la duración de los mismos cumple los requisitos mínimos enunciados. Los grados y niveles considerados son:

CLASIFICACION C.I.N.E. DE NIVELES EDUCATIVOS

Grado/Nivel	Categoría CINE
1. Preescolar	0
2. Primaria o Primer Grado	1
3. Secundaria o Segundo Grado	
3.1. Primer Ciclo	2
3.2. Segundo Ciclo	3

SISTEMAS NACIONALES DE ENSEÑANZA (1.990-1.991). CUADRO 4

ESCOLARIDAD OBLIGATORIA

PAÍSES	EDAD DE ADMISIÓN EN LA ENSEÑ. ANTERIOR A 1ER.GRADO	LÍMITE DE EDAD (a)	DURACIÓN AÑOS/CURSOS	AÑOS DE ESCOLARIDAD HASTA ACCE- DER A LA ENS SUPERIOR	EDAD DE ADMISIÓN Y DURACIÓN DEL 1ER. GRADO	EDAD DE ADMISIÓN Y DURACIÓN DEL 1ER.CICLO	EDAD DE ADMISIÓN Y DURACIÓN DEL 2º CICLO	POBLACIÓN DE 5 A 24 AÑOS (b)	ALUMNOS DE 5 A 24 AÑOS (c)	TASA DE ESCOLARIZACIÓN
Alemania	3	6-17	12	13	6-9 (4)	10-15 (6)	16-18 (3)	19.128'5	13.217'7	69'10
Bélgica	2'5	6-17	12	12	6-11 (6)	12-14 (3)	15-17 (3)	2.585'9	2.051'9	79'35
Dinamarca	6	7-15	9	12	7-12 (6)	13-15 (3)	16-18 (3)	1.334'9	947'8	71'00
España	2	6-15	10	12	6-10 (5)	13-13 (3)	14-17 (4)	12.048'4	9.174	76'14
Francia	2	6-15	10	12	6-10 (5)	11-14 (4)	15-17 (3)	16.123'8	11.359'1	70'45
Grecia (x)	4	6-14	9	12	6-11 (6)	12-14 (3)	15-17 (3)	2.846'8	1.871'1	65'73
Irlanda (x)	4	6-14/5	9/10	11	6-11 (6)	12-14 (3)	15-16 (2)	1.288'4	876'9	68'06
Italia	3	6-13	8	13	6-10 (5)	11-13 (3)	14-18 (5)	15.655'4	9.576'7	61'17
Luxemburgo	4	6-14	9	13	6-11 (6)	12-14 (3)	15-18 (4)	93'4	49 (d)	52'46
P. Bajos (x)	-	5-15/16	11/12	14	4-11 (8)	12-14 (3)	15-17 (3)	4.105'5	3.188'9	77'67
Portugal	3	6-13	8	12	6-11 (6)	12-14 (3)	15-17 (3)	3.119'7	1.988'4	63'74
R.Unido	3	5-15	11	13	6-11 (6)	11-13 (3)	14-17 (4)	15.465'7	11.877'2	76'80

El número entre paréntesis en las tres columnas centrales expresa los cursos de que consta la enseñanza en ese nivel

(a) Ambos años inclusive

(x) El sistema de enseñanza permite otras estructuras. En Grecia el 2º grado puede cursarse a través del conjunto o combinación de ciclos de 3+4 años/curso. En Irlanda, el 2º grado puede cursarse a través del conjunto o combinación de ciclos de 4+2 años/curso. En los Países Bajos el 2º grado puede cursarse a través del conjunto o combinación de ciclos de 4+2 años/curso

Fuente: (b) Eurostat. Estadísticas demográficas, 1.993. (c) Eurostat. Statistiques rapides. Regiones. 1.993/3. Comprende alumnos de Primaria, Secundaria y Enseñanza Superior. La población y el nº de alumnos se expresa en miles de personas

(d) Estudiantes matriculados en centros de Luxemburgo. La mayoría de los estudios superiores se realizan en Francia, Alemania, Suiza y Austria. UNESCO, Anuario Estadístico de 1.992.

4. Superior no universitaria	5
5. Superior de un solo ciclo	6
6. Superior de dos ciclos	7
7. Enseñanza Superior (4+5+6)	5, 6 y 7

Para el año 1992 el Anuario Estadístico de la UNESCO proporciona información comparada sobre la estructura educativa de los países de la CE, que queda recogida en el cuadro 4 y que sirve de primera aproximación al esquema de diferencias y similitudes de los sistemas educativos europeos.

Destacamos en el citado cuadro una divergencia: la duración de la escolaridad obligatoria y de los ciclos educativos varía considerablemente de unos países a otros. En Alemania y Bélgica alcanza los 12 años/cursos y sólo los 8 en Portugal, Italia y Grecia, o los 9 en Luxemburgo y Dinamarca. Por contra la convergencia más notable se alcanza en la edad del comienzo de la escolaridad que se sitúa en los 6 años para todos los países, excepto para Dinamarca, Países Bajos y Reino Unido que empieza a los 7 años. El número de años de escolarización previos al acceso a la educación superior es también similar, 12 ó 13 años/cursos con la excepción de los Países Bajos donde es 14.

España se ha situado en los últimos años y con la reforma en curso, en niveles europeos. Actualmente las "cantidades" han dejado de ser un objetivo en la educación, pero como hemos comprobado queda pendiente realizar el esfuerzo respecto a la calidad pues aún subsisten deficiencias en algunos centros y en algunas enseñanzas que si son explicables por la celeridad con que se ha desarrollado el proceso de convergencia, no permiten cejar en el esfuerzo a corto plazo. El debate se centra pues sobre la calidad de la enseñanza española respecto a la de otros países de la CE. Su medición nos es un empeño fácil. No se cuenta con una definición única del concepto y tampoco existe un acuerdo sobre sus características propias, ni siquiera por referencia a un valor o patrón socialmente aceptable, o referido a elementos análogos, como centros educativos o especialidades académicas.

Suelen utilizarse como indicadores de la calidad de la enseñanza la tasa de abandonos o fracaso escolar, la tasa de repetición de cursos o los retrasos experimentados por los estudiantes respecto al nivel educativo correspondiente a su edad. En ciertos niveles educativos como la enseñanza universitaria y más concretamente en ciertas especialidades de ésta, como las ingenierías, la tasa de fracaso alcanza el 55%. Lo mismo ocurre en la Formación Profesional y en menor medida en los otros niveles de enseñanza, pero los datos de los distintos países no son comparables de forma inmediata y su homogeneización requiere un trabajo adicional que se sale del marco de este estudio.

También es posible medir el grado de desarrollo educativo de una comunidad

por la integración de la población escolar en el sistema de enseñanza. Este indicador, la tasa de escolarización suele calcularse también por sexos y por edades para mayor detalle. La limitación de los datos disponibles, incluso utilizando las cifras de Eurostat, la oficina de estadística de la CE, nos obliga a calcularla, para los países comunitarios, solamente en los términos brutos en que aparece en el cuadro 5. En dicho cuadro se ha incluido, delante de cada cifra el ordinal que refleja la posición del país respecto al resto, con objeto de facilitar el análisis.

Si suponemos que existe relación entre el PIB del país y su tasa de escolaridad y examinamos ambas cifras conjuntamente observamos que, para el total de población en edad escolar, la tasa media de la escolaridad de los doce países se sitúa en el 70,6. Por debajo de éste valor, oscilando entre el 61 y el 69 están por orden creciente: Italia, Portugal, Grecia, Irlanda y Alemania⁷, mientras que Francia y Dinamarca están en la media y ésta es superada por Bélgica, los Países Bajos, el Reino Unido y España, que se sitúan respectivamente entre el 79 y el 71 por ciento. En los casos de Italia, Portugal, Grecia e Irlanda se puede explicar el hecho de que la tasa de escolaridad sea inferior a la media, porque sus períodos de escolaridad obligatoria son de menor duración y su nivel de renta es bajo. La excepción es Italia, el sexto país de mayor PIB⁸ de la CE y que sin embargo tiene una de las tasas de escolaridad más bajas.

También se verifica que los países de más renta disfrutan de la escolaridad más larga y de valores medio-altos de la tasa de escolaridad. Bélgica, los Países Bajos, el Reino Unido compatibilizan las tasas de escolaridad más elevadas con niveles de renta por encima de la media. España, situada en la media de rentas tiene una tasa de escolaridad algo más elevada que la media, Francia sin embargo disfruta de mejor posición en la escala de rentas que en la de escolaridad y los casos anómalos son Alemania, el segundo país de rentas más altas que sin embargo tiene una de las tasas de escolaridad menores y Bélgica cuya renta es la octava de la CE y sin embargo su tasa de escolaridad se acerca al 80%.

Es evidente que este análisis de las relaciones existentes entre las variables, no agota las posibilidades de obtener información sobre el grado de similitud existente entre los países de la CE. Si añadimos a esta información sobre la convergencia europea, además de la duración del período de escolaridad obligatoria y del nivel de renta de la población, otros indicadores como la relación entre el total de gasto público y el PIB, entre el gasto en educación y el PIB y entre el gasto en educación y el total de gasto público, los resultados conjuntos pueden considerarse más representativos del esfuerzo y la importancia social concedida al sistema de enseñanza por los distintos países y podremos esbozar mejor sus posiciones relativas. En la segunda columna del cuadro 5, el cociente entre el total de gasto público y el PIB, ilustra sobre el tamaño relativo que tiene el Sector Público de cada país respecto al total de su capacidad económica. En la tercera columna podemos constatar el

ORDENACIÓN DE ALGUNAS MAGNITUDES REPRESENTATIVAS DEL GASTO EN EDUCACIÓN. CUADRO 5

PAÍSES	1.988		1.988		1.988		1.988		1.988		1.991		1.990			
	PIB per capita		G. Público/ PIB		G. Educac./ PIB		G. Educ. Púb/ PIB		G. Educ. Priv/ PIB		G. Púb. Educ/ Tot. G. Público		Tasa de escolaridad		Escolaridad obligatoria	
Alemania	2°(b)	3.971	8° (b)	47'0	10°	4'3	9°	4'2			10° (b)(1)	8'9	7°	69'1	2° (b)	12
Bélgica	8°	12.669	3°	57'7	3°	6'3	3°	6'1			6°	10'5	1°	79'3	1°	12
Dinamarca	3°	13.906	1°	59'0	1°	6'83	1°	6'8	6°	0'03	1°	11'6	5°	71'0	8°	9
España	9°	9.453	11°	40'5	11°	3'9	11°	3'9	1°	1'11	8°	9'7	4°	76'1	5°	10
Francia	4°	13.673	6°	50'1	6°	5'75	5°	5'1	2°	0'65	7°	10'2	6°	70'4	6°	10
Grecia	11°	6.775	7°	50'0	12°	2'8	12° (1)	2'8			11°	5'6	9°	65'7	9°	9
Irlanda	10°	8.096	5°	50'4	4°	6'16	6°	5'8	3°	0'36	2°	11'5	8°	68'1	7°	9/10
Italia	6°	12.999	4°	50'8	9°	4'8	10°	4'8			9°	9'4	11°	61'2	12°	8
Luxembur	1°	15.780	-		5°	6'0	4°	6'0			-		12°	52'3	10°	9
P. Bajos	7°	12.789	2°	58'3	2°	6'56	2°	6'3	4°	0'26	4°	10'9	2°	77'7	3°	11/12
Portugal	12°	6.739	9°	43'5	8°	4'92	7°	4'7	5°	0'22	5°	10'7	10°	63'7	11°	8
R. Unido	5°	13.466	10°	41'1	7°	5'01	8°	4'7			3°	11'4	3°	76'8	4°	11
Europ-12		12.519		49'85		5'3		5'1				10		70,6		
EE.UU.		19.523		36'1		5'72		5		0'72		13'8				11
OCDE				39'4		5'50		4'80		0'80		12'3				

Fuente: OCDE/CERI. Proyecto INES. Indicadores P1 y P2. El PIB pc. se expresa en dólares de paridad adquisitiva equivalente, PAE

(1) UNESCO. Anuario Estadístico 1.992

(x) Estimación

(b) Alemania es solo la República Federal

El ordinal delante de la cifra de cada columna expresa el lugar que ocupa el país respecto de los demás

grado de prioridad que cada uno otorga a la educación a través del ratio gasto en educación del total de gasto/PIB y en la cuarta reflejamos la importancia que la educación tiene en el reparto del total de gasto público, comparando dicho gasto en educación con el gasto público total. Estos tres indicadores y la consideración de las respectivas poblaciones, proporcionan una información que permite realizar un análisis más fino y examinar con nueva óptica la posición relativa de los distintos países.

Analizando el gasto público total en relación al PIB se puede afirmar que existe una relación directa entre éste indicador y la tasa de escolaridad. El caso de Alemania y del Reino Unido escapan a esta lógica, pues con rentas superiores a la media, tiene un ratio GP/PIB por debajo de la misma. En Alemania el gasto en educación/PIB por debajo de la misma. En ambos el sector público es menor que lo que cabrá esperar si consideramos el nivel de renta del país. En Alemania el gasto en educación/PIB también es bajo y lo mismo ocurre con el gasto en educación respecto al total de gasto pero en el Reino Unido éste último indicador se eleva lo suficiente indicando el esfuerzo que el país dedica a la educación respecto a los otros componentes del gasto público total.

Para medir el grado de importancia o la prioridad que supone para los Estados el gasto en educación, podemos considerar, como suele hacerse, el porcentaje que dicho gasto supone sobre el PIB, considerado la medida de la capacidad del gasto total de la economía. En el mismo cuadro 5 se puede comprobar que el gasto público en educación representa una parte muy variable del PIB de los distintos países, y, al menos para el año 1988, no parece que exista una relación clara entre los niveles de renta y el esfuerzo que realizan los distintos países en educación. En Irlanda destaca su esfuerzo educativo, muy por encima de la media, comparado con su bajo PIB y su posición media en tamaño del sector público en la economía porque además el indicador del gasto en educación respecto del gasto total es aún más alto. España dedica a educación menos que la media de los demás países respecto a su PIB, pero su esfuerzo es coherente con la participación del gasto total en el mismo.

Dinamarca, los Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo dedican a la educación más del 6% de su PIB, que además es relativamente alto, pero igual ocurren en Alemania, en EE.UU. y en Francia y sin embargo éstos sitúan su esfuerzo educativo relativamente abajo. Los países que se sitúan en el extremo opuesto, con un gasto en educación bajo, entre el 2,8 y 3,9% del PIB, son Grecia y España pero como cabría esperar tienen un nivel de renta relativamente bajo. Los demás países no siguen esta disciplina. Así Portugal con un PIB de sólo 6.739 dólares PAE, gastaba en educación casi el 5% del mismo, igual que el Reino Unido y ambos se situaban por encima de Italia y Alemania, cuando estos países disfrutaban de un mayor desarrollo económico.

Desde esta nueva perspectiva puede verse que en Irlanda y Grecia, donde el nivel de renta es bajo respecto a la media, —aunque el primero supere en casi un 20% al segundo— y que cuentan con una población similar, unos diez millones de personas, el Sector Público supone casi el 50% del total de la economía. Pero mientras Irlanda dedica a educación el 11,5% del total de gasto, Grecia solo gasta el 5,6%, luego para Irlanda es más importante la educación.

España gasta el 9,7% del PIB en educación y ocupa el noveno lugar en la lista de países que priman la educación. Si comparamos su situación con Portugal, país como el nuestro de bajo nivel de rentas, comprobamos que, aunque nuestro PIB supere al suyo en un 40% y la educación supone para ambos casi el mismo esfuerzo, el porcentaje de ésta en el gasto total era similar en ambos, 40,5% y 43,5, luego el esfuerzo realizado por Portugal en enseñanza era mayor que en España. Algo similar ocurre con Irlanda.

Del examen de estos casos parece deducirse que el tamaño del Sector Público, representado por el volumen de gasto total sobre el PIB, no condiciona por sí mismo la magnitud del esfuerzo público en educación. Desde luego éste es más bien consecuencia de las decisiones políticas, de la inercia del gasto, de la forma de presupuestación y de la eficiencia o del estado previo en que se encontrase la educación en cada país. En todo caso es evidente que no es la principal variable explicativa.

En el cuadro 6 se detallan, para 1988 y los distintos niveles educativos, las distribuciones porcentuales del Gasto Total en Educación y su desagregación en Gasto Público y Gasto privado, todos ellos expresados en porcentaje sobre el PIB. Añadimos en el cuadro a EE.UU. con objeto de que sirva de contraste. La escasez de datos del gasto privado en enseñanza no permite realizar un análisis significativo de todos los países europeos de la CE. En los reseñados llama la atención que precisamente ese gasto privado tiene una notoria escasa importancia, excepto en España donde dicho gasto supone el 1,11% del PIB y el 22% del gasto total.

En efecto, el nivel correspondiente a la enseñanza primaria es el segundo gasto privado en España con el 18,2%, un volumen muy importante, que supone casi el 17% de los gastos totales, mientras que en Francia es el nivel 4, con el 16,3% el primero. Este caso atípico tiene una explicación concreta. Este nivel corresponde según la CINE a los cursos 1º a 5º de EGB y la Educación Especial, es decir, comprende a la mayor parte de la población en edad escolar obligatoria y gratuita⁹. Pero la gratuidad existe¹⁰, tanto para los matriculados en centros públicos como en centros privados concertados, que eran 43.500 en 1988¹¹, el 80% del total de privadas. Evidentemente no es normal en el resto de los países que el Sector Público financie la producción privada de educación.

EL GASTO EN EDUCACIÓN POR TIPOS DE ENSEÑANZA Y POR ALUMNO. CUADRO 6

		E. PRE-PRIMAR	E. PRIMARIA	E. SECUND.	E. SUPERIOR	E. NO CLASIF.	TOTAL	% PIB		E. PRE-PRIMAR	E. PRIMARIA	E. SECUNDAR	E. SUPERIOR	MEDIA
DINAMARCA PIB 735.520 coronas PIBpc=13906 dol. PAE	G. Educ./PIB	2'80	25'00	42'50	29'60	0'10	50.236	6'83		18'9	23'2	30'8	78	35'5
	G. Pub. E/PIB	2'80	25'00	42'50	29'70	0'00	50.015	6'8		18'7	23	30'6	78	33'3
	G. Priv. E/PIB	2'80	25'00	54'50	6'97	22'73	221	0'03		0'2	0'2	0'2		0'2
ESPAÑA PIB 40.160.40 pesetas PIBpc=9.453 dol. PAE	G. Educ./PIB	7'20	24'20	47'50	14'40	6'70	2.012.036	5'01		13'4	14'6	19'6	26'9	19'2
	G. Pub. E/PIB	6'60	25'90	52'10	14'00	1'40	1.566.256	3'9		9'7	12'3	16'8	20'5	15
	G. Priv. E/PIB	9'31	18'23	31'34	15'81	25'32	445.780	1'11		3'7	2'4	2'8	6'5	4'3
FRANCIA PIB 5.723.206 francos f. PIBpc = 13.673	G. Educ./PIB	9'50	18'40	42'50	13'90	15'70	329.085	5'75		12'1	14'5	24'8	31'9	23'1
	G. Pub. E/PIB	10'20	19'80	43'50	13'60	12'90	291.884	5'1		11'5	13'8	22'5	27'6	20'5
	G. Priv. E/PIB	4'01	7'42	34'65	16'25	37'67	37.201	0'65		0'6	0'7	2'3	4'3	2'6
ITALIA PIB 1.082.923 miles liras PIBpc = 12.999 dól. PAE	G. Pub. E/PIB	7'10	23'30	43'40	14'80	11'40	54.980	4'80		12'2	18'9	22'2	32'7	23'7
PAISES BAJOS PIB 449.420 francos b. PIBpc = 12.789 dol. PAE	G. Educ./PIB		23'90	32'00	28'80	15'30	29.482	6'56			15'1	19	77'7	27'5
	G. Pub. E/PIB		24'60	31'10	28'80	15'50	28.313	6'3			15	17'7	74'6	26'4
	G. Priv. E/PIB		6'94	53'81	28'80	10'45	1.168	0'26			0'1	1'3	3'1	1'1
PORTUGAL PIB 6.002.751 escudos PIBpc= 6.739 dol. PAE	G. Educ./PIB	3'30	47'10	29'50	17'20	2'90	295.335	4'92		12'7	20'3	21'3	68'8	23'7
	G. Pub. E/PIB	2'90	47'40	29'50	17'30	2'90	282.129	4'7		10'5	19'5	20'4	66	22'7
	G. Priv. E/PIB	11'85	40'69	29'50	15'06	2'90	13.206	0'22		2'2	0'8	1'6	2'8	1'1
REINO UNIDO PIB 468.756 libras PIBpc 13.466 dól. PAE	G. Pub. E/PIB	3'30	25'60	45'30	19'20	6'60	22.032	4'7		12'3	15'6	20'5	59	22'3
E.E.U.U. PIB 4.809.081 dólares PIBpc = 19.523 dol. PAE	G. Educ./PIB	4'30	28'10	31'60	36'00	0'00	275.079	5'72		14'4	18'5	22'7	51'1	25'6
	G. Pub. E/PIB	4'90	32'10	36'20	26'80	0'00	240.454	5'0		14'4	18'5	22'7	33'2	22'3
	G. Priv. E/PIB	0'13	0'32	-0'34	99'89	0'00	34.625	0'72					18	3'2

Fuente: OCDE/CERI. Proyecto INES

PIB: millones de moneda corriente. Los valores absolutos se expresan en dólares de poder adquisitivo equivalente (PAE)

España es el país donde el gasto privado en educación es relativamente más importante respecto al total de gasto, el 22,2%. La diferencia con los siguientes EE.UU., 12,6 y Francia, 11,3% es muy importante. Pero mientras aquí el nivel 3, la enseñanza secundaria, es el 14,6% del total, en EE.UU. y Francia supone el 31,3 y 34,6% respectivamente. Dinamarca es el caso contrario, el gasto privado alcanza solo el 0,4% mientras que otros países como Portugal con un 4,5 y los Países Bajos con el 4,0% están centrados.

La enseñanza superior, nivel 4, absorbe en España el 15,8% del gasto privado y es el 24,3% del gasto total, frente al 13,2 en Francia y el 12,6 en EE.UU. Pero hay que recordar que en éste último país, el 99,9% de los gastos privados se destinan al nivel 4 y suponen el 35% del gasto total en educación. Este es un punto de reflexión muy importante, de carpa a la revisión de nuestro modelo de universidad, pues la financiación de la Universidad está relacionada con las tasas y existe una fuerte presión social en los países de nuestro entorno en contra de su subida.

El porcentaje del gasto en educación y del gasto en educación por alumno obtenido como media de todos los niveles, ambos sobre el PIB expresado en dólares de poder adquisitivo equivalente (dólares PAE) es también ilustrativo de las diferencias internacionales. En 1988 en España se situaba con el 19,2%, en el valor más bajo de la clasificación. El gasto por alumno suponía el 15% del PIB frente al 20,5 de Francia, el 22,7 de Portugal y el 33,7 de Italia, países de nuestro entorno cultural próximo. En otros términos nuestro gasto era el 73% del que realizaba Francia, el 63% del italiano y el 66% del portugués, en el conjunto de los niveles educativos. Por ejemplo, en el nivel 5, Portugal gastaba el 66% de su Gasto/PIB per cápita, Francia el 27,6, Italia el 32,7 y España sólo el 20,5%.

4. CONCLUSIONES

La reforma del sistema educativo español sigue planteada desde 1970. Se ha concretado en la Ley Orgánica 1/90 de 3 octubre de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) que sustituye a la Ley Orgánica 8/85 (LODE) que solo modificó aspectos parciales de La Ley General de Educación. Está pendiente aún la sustitución de la ley 11/83 de Reforma Universitaria cuyo trámite parlamentario quedó paralizado por la convocatoria de las últimas elecciones generales. Desde 1970 han transcurrido veinte años en que se han producido enormes cambios tecnológicos, sociales y culturales, que explican por sí solos la necesidad de cambiar, sin necesidad de aludir a los defectos de la LGE, la LODE y la LRU.

El nuevo sistema escolar del siglo XXI deberá ser sobre todo flexible pues todo parece apuntar a que los cambios lejos de haber finalizado, se sucederán incluso con mayor rapidez en el futuro. En el ámbito de la enseñanza universitaria ya se

han iniciado cambios que pretenden renovar antiguas titulaciones e implantar nuevas, con la idea de que sean homologables en el ámbito de la Unión Europea, en contenidos y calidad de la enseñanza, lo que sin duda contribuirá a la convergencia con los países comunitarios.

Mejorar la calidad de la enseñanza y reformar los contenidos curriculares son objetivos que no pueden pretenderse sin incrementar el gasto en educación. El esfuerzo en educación deberá, en la década de los noventa, remontar la decadencia y alcanzar y mantener el 5% del PIB.

NOTAS

(1) La estadística de la Enseñanza en España del Ministerio de Educación y Ciencia- INE, elevan a 10.071,5 miles de alumnos la cifra anterior.

(2) La Ley Orgánica 9/92 en su exposición de motivos justifica la ampliación de las competencias de las CCAA que accedieron a su autogobierno por la vía lenta del artículo 143 de la Constitución y no pudieron asumir en sus estatutos más que las competencias mencionadas en el artículo 148.1 de la Constitución.

(3) En 1993 parte de las transferencias destinadas a hacer efectiva la gratuidad de la enseñanza (conciertos educativos con centros privados) en las CCAA con competencia en esta materia, han sido incluidas en la Sección 32 de los Presupuestos Generales del Estado y excluidos de la Sección 18, Ministerio de Educación y Ciencia, como participación en los ingresos del Estado de las citadas Comunidades Autónomas. Considerando conjuntamente los créditos de la Función 42 y los trasvasados a la Sección 32. Las cifras incluyen este matiz.

(4) Estado, Organismos Autónomos y Seguridad social

(5) Indicadores más representativos del sistema educativo durante el período 1982-1992. Ministerio de Educación y Ciencia. Marzo de 1993.

(6) En materia de Formación Profesional las competencias de la CE están recogidas en el Tratado de Roma, artículos 57, 118 y 128.

(7) Se ha excluido a Luxemburgo del presente análisis porque la mayor parte de sus estudiantes cursan la enseñanza superior en otros países y eso explica su aparente escaso desarrollo educativo. (Ver cuadro 4 y 5).

(8) La Renta per cápita expresada en dólares de poder adquisitivo equivalente, PAE, era en 1988, de 6.739 en Portugal, 6.775 en Grecia, 8.096 en Irlanda y 13.000 en Italia.

(9) Está establecido en los artículos 2,2 y 94,4 de la Ley General de Educación 14/70 de 4 de agosto y en los artículos 20.1, 27.3 y 47.1 de la Ley Reguladora del Derecho a la Educación (LODE) 8/85 de 3 de julio.

(10) En 1988 entre los 3.433.000 alumnos de centros públicos y los 1.460.000 de los centros privados, la gratuidad de la enseñanza alcanzaba al 93,5 de los alumnos de la EGB.

(11) Según datos de los Presupuestos Generales del Estado. Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos. Ministerio de Educación y Ciencia, pág. 275.

BIBLIOGRAFIA

- BANDURA, A. (1977): *Social Learning Theory*. Englewood Cliffs, N. J., Prentice Hall.
- CIDE (1991): *Catálogo de Investigaciones Educativas. 1989-1990*. Madrid, MEC.
- CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO (1990): *Informe sobre el estado y situación del sistema educativo*. Madrid, MEC.
- ECONOMIA Y SOCIOLOGIA DEL TRABAJO, nº 3 marzo de 1989.
- EUROSTAT. (1989): *Cuentas nacionales SEC. Agregados 1970-1987*. Ginebra.
- FEITO, R. (1990): *Nacidos para perder. Un análisis sociológico del rechazo y del abandono escolares*. Madrid, CIDE.
- FLORES, R. (1990): "Condiciones estructurales del sistema educativo". *Educadores*, 54.
- FOESSA. Informe Sociológico.
- GONZALEZ-ANLEO, J. (1991): "La enseñanza en España: el desafío de los noventa". Vidal-Beneyto, J. (ed): *España a debate* (vol. 2). Madrid, Tecnos.
- GONZALEZ SIMANCAS, J. L. (1991): *Tres condiciones para una enseñanza de calidad*. Pamplona, EUSA.
- JEREZ MIR, R. (1990): *Sociología de la educación. Guía didáctica y textos fundamentales*. Madrid, MEC.
- (1987): *Educación y Sociología en España: selección de textos*. Madrid, Akal.
- LASSIBILLE, G. Y NAVARRO, M. L. (1990): *Gastos privados de educación*. Madrid, CIDE.
- MOSLEY, H. G. (1990): "La dimensión social de la integración europea". *Revista Internacional del Trabajo*, nº 109-1, pp.87-106.
- MOURER, O. H. (1960): *Learning Theory and Behavior*. New York, John Wiley & Sons.
- QUINTANA CABANAS, J. M.^a (1984): *Sociología y economía de la educación*. Madrid, Anaya.
- VARIOS AUTORES (1983): *Perspectivas actuales en sociología de la educación*. Madrid, ICE de la Universidad Autónoma.